

Goetheanum  
Naturwissenschaftliche Sektion  
Abt. Landwirtschaft

Circular nº 55

Julio de 1994

**Circular de Manfred Klett, responsable del Departamento de Agricultura de la Sección de Ciencias Naturales del Goetheanum (Hügelweg 59, CH-4143 Dornach-Suiza)**

Al Consejo de los Representantes de Agricultura

Queridos amigos:

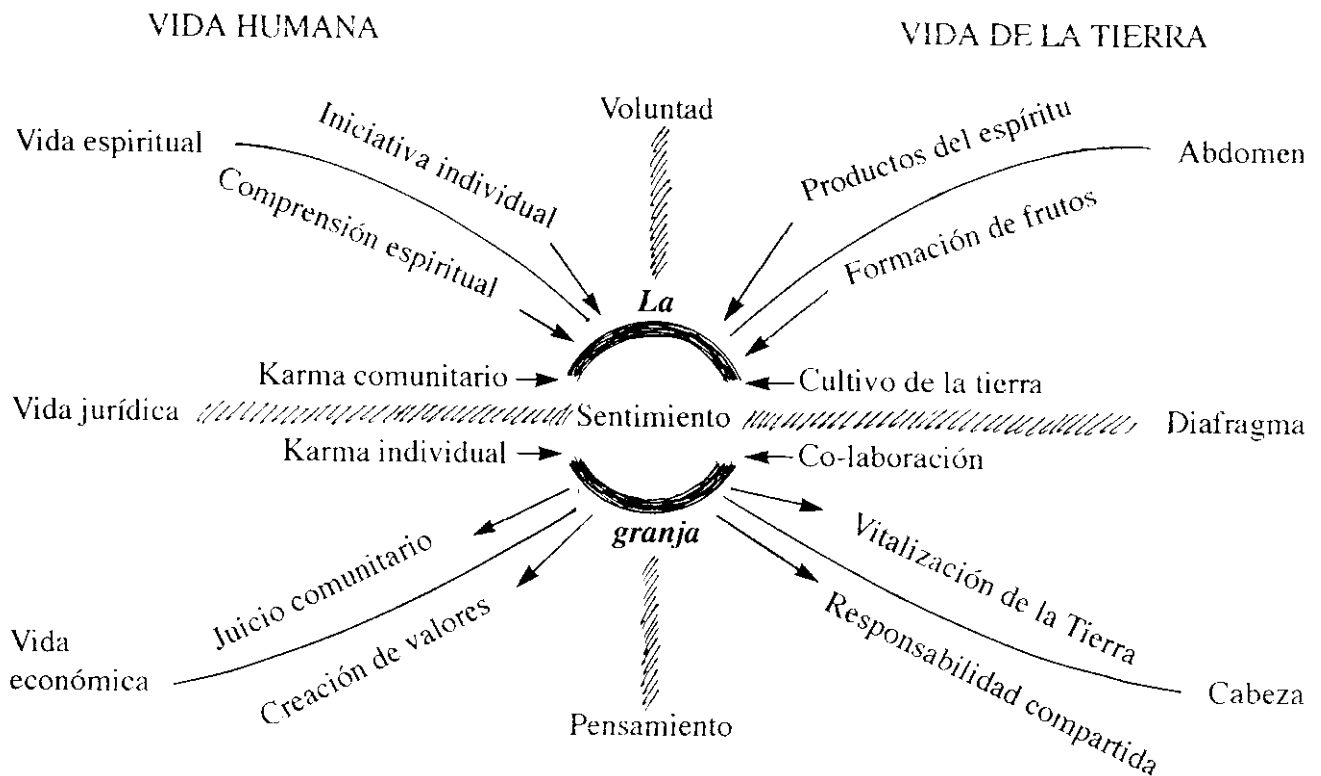
Me gustaría ofreceros unos cuantos pensamientos como preparación interior para el tema de este año: "La agricultura ante la presión del cambio social. Qué forma debe adoptar nuestro trabajo común, si la agricultura biodinámica ha de seguir desarrollándose como un impulso comunitario."

Casi da temor recordar cómo nos sentíamos en la agricultura en décadas anteriores, en 1980, 1970, 1960, 1950, porque al hacerlo nos damos cuenta del tremendo ritmo con el que el impulso espiritual de la agricultura ha sido absorbido paulatinamente por formas tecnocráticas de consciencia, las mismas que dominan la civilización con su división del trabajo. Si seguimos esta tendencia espiritual interiormente, podemos observar cómo con una enorme eficacia esa consciencia ha dado lugar a una agricultura que no se mantiene combativa dentro del cambio social sino que sucumbe y se identifica con ese cambio. En la agricultura biodinámica ocurre todo lo contrario. En este caso la lucha espiritual surge del Curso sobre Agricultura dado en 1924 por Rudolf Steiner y lo que éste revela a la conciencia moderna como fruto de la antigua cultura agrícola. Él estableció el fundamento ideológico hace 70 años. Su investigación procede del espíritu, es decir que es independiente del tiempo y se proyecta en el fluir temporal de este siglo y del futuro. Lo que allí dijo a partir de las fuentes eternas, se ha metamorfoseado interiorizándose en las almas de los que hasta hoy han representado la agricultura biodinámica ante el mundo. De este modo, dentro de las formas cambiantes de la consciencia y las configuraciones sociales de nuestro tiempo, se yergue una corriente de desarrollo por completo independiente, enraizada espiritualmente en sí misma. La agricultura biodinámica se ve sometida de forma cada vez mayor de año en año a las tensiones que surgen en su relación con el cambio social que la rodea. Por una parte aparece un sometimiento sumiso a las tendencias actuales, y por otra una apertura llena de tensión, en la que la agricultura biodinámica, doquiera que está, siembra semillas de un nuevo desarrollo que afecta a toda la sociedad.

El lugar de la agricultura en la vida social de hoy puede compararse al que tenía la industria en la segunda mitad del siglo XIX. Desde entonces las personas relacionadas con la agricultura, en esta época del alma consciente, han perdido sus raíces. Si entonces la respuesta terapéutica de Rudolf Steiner fue la triformación del orden social, surgiendo desde la ciudad y el proletariado, ¿cuál debe ser hoy la respuesta? Teniendo en cuenta que la agricultura en sus formas sociales ya no se mantiene al margen de la modernidad, como sucedía en tiempos de R. Steiner, sino que ahora se ha fundido en ella por

completo, la agricultura biodinámica debe crear por sí misma las formas sociales que la permitan mantener su independencia. ¿Significa este reto que de ahora en adelante la agricultura está llamada a preparar el terreno para una triformación del orden social de una manera nueva? Trataremos esta cuestión en lo que ahora sigue.

La empresa agrícola media entre la vida social y la vida de la Tierra. Si transformamos esta empresa para que mantenga la vida de la Tierra de una forma nueva, entonces estamos forzados a afrontar también la tarea de cambiar las relaciones sociales hacia el mismo objetivo. En la Tierra y en el cosmos contamos con un orden preestablecido y sublime; en la vida social tenemos que tratar con hombres y mujeres, con cómo viven y trabajan juntos. Si consideramos primero el orden y la armonía del mundo más amplio, del macrocosmos, vemos que en cualquier empresa agrícola se manifiesta en una forma ternaria: un ámbito bajo la superficie (que Steiner vio relacionado con la cabeza humana), un ámbito encima de la superficie (comparable con la actividad metabólica) y entre ambos la tierra de labor, que despliega su vida rítmica sujeta a las fuerzas de arriba y de abajo (esquema).



En la medida en que esta trinidad se modele a sí misma en una totalidad a través de las prácticas biodinámicas, a través del trabajo humano en general y el abonado en particular, se desarrollará allí lo que Rudolf Steiner denominó "la individualidad agrícola". En ella lo crucial es que en último extremo todo el trabajo agrícola se aplique a la tierra para revitalizar la "zona media", por ejemplo por medio de la rotación de cultivos, revitalizando la tierra con los restos orgánicos del polo superior metabólico, trabajando la tierra directamente a lo largo del año y fertilizándola, y estimulando el crecimiento de las raíces desde el polo inferior cefálico. Lo que fluye al interior de la individualidad agrícola procedente del entendimiento humano por medio de

los preparados, y del cosmos actúa por virtud de las sustancias, esto es, desde las profundidades de la Tierra. Por otra parte, lo que la individualidad agrícola produce como contribución espiritual se manifiesta principalmente por encima de la superficie de la Tierra en forma de fructificación. Los frutos son el factor básico creador de valor en la vida económica. Así la individualidad agrícola se manifiesta en forma ternaria y se relaciona con la vida social de una forma igualmente ternaria. Comprendida espiritualmente como unidad en esta triformación, implantada como tal en la Naturaleza, la individualidad agrícola hace entonces fructificar:

- **la vida espiritual**, al vincular la búsqueda individual de conocimiento a la responsabilidad común hacia todas las criaturas compañeras. Esto da a la iniciativa particular un objetivo omniabarcante para su actividad revitalizadora de la Tierra. Actuando a través de la voluntad individual, las ideas transforman las sustancias. Éstas, como los abonos, abren el polo cefálico de la individualidad agrícola a las influencias del entorno. Si imaginamos una vida espiritual que vive y se afana con tales ideas, vemos como ésta se puede intensificar a sí misma, por ejemplo desarrollando iniciativas, estableciendo formas de agricultura con estructuras empresariales modelados a partir de tales ideas.

- **la vida económica**, en la medida en que tiene éxito espiritualmente, fructifica, se convierte en la productora del valor fundamental y con ella se debe medir todos los otros tipos de formación de valor comercial e industrial. Esta creación espiritual en la vida económica fundamenta la toma de decisiones de la comunidad agrícola, que puede ser asociativa respetando la realidad social. Imaginad una vida económica que basa su sistema de medida en esta protoproductividad; con la moderación asociativa podría oponerse por sí sola a la expansión desmesurada del egoísmo económico.

- **la vida jurídica**, que ocupa la posición central en el organismo social y corresponde al humus, el elemento central en la individualidad agrícola. Cuando elevamos esta relación a la consciencia, entonces sentimos que nos apartamos con nuestro karma de la corriente hereditaria, nos volvemos capaces de independizarnos de cualquier tipo de apego a la propiedad. Sólo de esta manera establecemos la posibilidad de entrar en formas nuevas de colaboración con otros, de igual a igual. Cuando surgen estas relaciones entre las personas, la vida jurídica recibe una fructificación adicional de la individualidad agrícola por medio de la creación de un nuevo karma comunitario, que se libera de toda ligadura a un territorio, una raza o una nación (véase el esquema).

De esta forma las fuerzas del alma humana se extienden desde la finca hasta la configuración interna de la Naturaleza y la intimidad de la vida social. Las fuerzas anímicas establecen en la Naturaleza y en la vida social la unidad de su triformación, dando lugar a la individualidad agrícola y al organismo social. Aquí el pensamiento y la voluntad están invertidas. La voluntad espiritual en la esfera social, se transforma en la fuerza del pensamiento cósmico que actúa en la Naturaleza; lo que el espíritu engendra en la Naturaleza se convierte en la base del pensamiento integrador en el organismo social. Su "cabeza" es la vida económica, y debe hacer, ejerciendo el sentido común, que lo necesario se produzca y distribuya a un precio justo. Los fundamentos del ámbito jurídico, en los que se configura el karma, se entretienen con los fundamentos de la Naturaleza a través del sentimiento. El cuerpo humano toma de la Naturaleza las fuerzas para vivir de su karma, y en la Naturaleza se inscriben las consecuencias del karma.

Por lo tanto, desde este punto de vista, la individualidad agrícola y el organismo social son dos caras de una misma moneda. Una no puede existir ni cambiar sin la otra.

Ahora la agricultura biodinámica se encuentra en un estado de profunda tensión dentro de las condiciones sociales existentes. Podemos decir que la mayoría de lo que existe en los ámbitos espiritual, jurídico y económico, tal como están constituidos en la actualidad, funciona en contra de sus necesidades vitales. El cambio social solicitado depende de la conciencia de que la agricultura biodinámica pueda extraer lo que necesita a partir de sus fuentes espirituales, sólo cuando se reconozca el pleno significado social del arquetipo de la "individualidad agrícola", cuando se conceda total libertad a su fuerza creativa para que desarrolle sus aplicaciones prácticas. Entonces se establecen los puentes para nuevos tipos de colaboración, capaces de convertirse en impulsos comunitarios. Necesitamos distinguir dos áreas en las que se ha de producir el cambio social.

### **1. El modelado de una estructura social dentro de la empresa agraria**

Supone tener en cuenta las siguientes preguntas, que no trabajaré aquí:

- ¿Cuántos colaboradores necesita una finca y con qué capacidades, si ha de manejarse de forma biodinámica en el sentido más completo del término?

- ¿Cuáles son las formas de colaboración en el ámbito espiritual que permitirán a cada persona conocerse a sí misma, en armonía con las demás, en el objetivo compartido de su esfuerzo personal? ¿Es esto posible sin un estudio antropológico regular?

- ¿Qué formas se deben establecer para el trabajo común, que permitan que cada cual en su lugar trabaje en armonía con los demás a partir de la conciencia de la finca íntegra? ¿Es esto posible sin una formación cuidadosa y amplia y mediante una constante expansión de la experiencia? ¿Sin acuerdos verbales diarios?

- ¿Cómo debe organizarse este trabajo compartido de forma que permita a cada colaborador asumir una responsabilidad independiente y ser capaz, si lo desea, de realizar investigaciones? ¿Es posible hacer esto sin que exista una limitada división del trabajo dentro de la empresa?

- ¿Con qué criterio se debe compartir los ingresos en el trabajo en una sociedad? ¿Ha de ser en el sentido de recibir de acuerdo con las necesidades, o en forma de un ingreso fijo establecido mediante un acuerdo común? ¿Cómo se implican en el reparto de los ingresos las otras empresas integradas en la finca, dedicadas a la elaboración o la distribución, la educación curativa o la terapia social? ¿Es posible hacer esto sin la conciencia de que la comunidad está allí para servir al individuo y el individuo vive consciente de la tarea compartida?

- ¿Cómo se ha de organizar la propiedad del capital de la empresa (edificios, maquinaria, etc.)? Si el trabajo de la finca se supone sólo como un derecho, es decir que la finca en su conjunto no se puede considerar un bien vendible, ¿no se aplica también esto a la utilización y venta del capital, o incluso a los fondos de la caja? ¿Qué formas jurídicas deben establecerse para asegurar la continuidad de la empresa?

-¿Cómo se puede establecer los derechos de una manera tan abierta que la mayor cantidad posible de personas compartan el trabajo y que nadie esté comprometido para toda la vida, que cada colaborador pueda emprender una nueva tarea en la vida en cualquier momento, con sólo comunicarlo?

-¿Cómo conseguimos una responsabilidad compartida -no relacionada necesariamente con la familia- para la formación de las generaciones venideras, así como para el cuidado de los mayores (derecho a un espacio para vivir y unos ingresos)?

- Si no es posible establecer un impuesto sobre los gastos como tales, ¿cómo se puede mantener un impuesto sobre los ingresos que corresponda a lo que realmente se ha gastado, de manera que el beneficio por encima de esta cantidad se pueda transferir sin impuestos a un capital no negociable, o a servicios de investigación, formación o asesoramiento?

- ¿Cómo puede tener en cuenta la actividad empresarial en el ámbito económico, no sólo el beneficio particular sino también la riqueza de todos los demás productores de la región, para evitar la competencia, establecer los precios de forma cooperativa o proporcionar ayuda mutua económica? ¿Cómo podría funcionar un acuerdo entre los productores, que considerase las necesidades del mercado regional?

Estas preguntas aclaran la dirección en que emergen de la agricultura biodinámica nuevas formas para la vida social, productos del alma consciente que se pueden extender al medio social general. No hay respuestas fijas a estas preguntas, que pueden simplemente ponerse en práctica como tales. Necesitamos vivir con ellas y la propia vida nos proporcionará las respuestas, no sin tensiones y diferencias de opinión.

Estas preguntas sobre la vida comunitaria el trabajo en las fincas, vemos que en el fondo también están conectadas con preguntas mayores. ¿Es posible terminar de forma saludable con las tensiones del cambio social cuando la Antroposofía está presente en las almas de los que trabajan juntos, de manera que proporcione calor a las tareas diarias? Es tiempo de encarar la pregunta de hasta qué punto se comprende el trabajo antroposófico en las fincas como el de un “grupo en un ámbito práctico”, tal como se definió en la constitución de la Sociedad Antroposófica General. ¿Qué conclusión podemos sacar de esto al buscar soluciones para los problemas sociales? Por ejemplo: ¿podría conseguirse ánimo, estímulo y ayuda mutua en el camino del aprendizaje interior a través de la colaboración con la Sociedad Antroposófica en este tema? ¿Qué más que esto podría aliviar y sanar la aflicción anímica de nuestro tiempo? ¿Cuántas personas encuentran la Antroposofía al colaborar con una institución, sintiéndola, por así decirlo, desde fuera? ¿Puede una adhesión más fuerte a la Sociedad Antroposófica, por parte del tal “grupo en un campo práctico” en la finca, abrir un acceso más consciente a las fuentes para precisamente estas personas? ¿No podría esto brindar al movimiento de agricultura biodinámica una relación más estrecha y siempre renovada con el movimiento antroposófico?

## **2. Modelar estructuras sociales para un ámbito más allá de los límites de la finca**

Un trabajo riguroso con el Curso sobre agricultura libera fuerzas poderosas para la conformación de la vida social. Ésta se expande profundamente, año tras año, más allá de los límites de la finca, en la vida



de la civilización que la rodea. Esto significa una doble carga para las personas que viven en las fincas, y en muchos lugares se ven obligadas a invertir más fuerzas en resolver los problemas sociales que en el trabajo biodinámico. Es sintomático de las tremendas dificultades que existen en el ámbito social, el que no haya un ámbito donde el agricultor biodinámico pueda resolver sus problemas solo. Depende, para bien o para mal, de todos los niveles de la vida social: de la energía de la consciencia, de las capacidades y de la colaboración de las personas que viven fuera del ámbito de la agricultura. Es aún más sintomático el que la agricultura biodinámica se haya convertido en una tarea de la cual es responsable el conjunto de la sociedad. Este hecho se expresa en muchos lugares en el trabajo todavía vacilante de construir vínculos entre las fincas biodinámicas y su entorno social.

**En el ámbito espiritual**, el reconocimiento de los métodos biodinámicos y de sus representantes ha crecido significativamente en los círculos oficiales y científicos, aunque no se reconoce en el mismo grado que sus fuentes están en la Antroposofía. A menudo se da el caso de que la existencia de esta fuente parece no haber penetrado en absoluto en la conciencia de la gente. Esta ignorancia puede atribuirse correctamente a la mentalidad pública actual, pero también expresa nuestra propia debilidad al colocar la agricultura biodinámica ante el mundo a partir de nuestro conocimiento de sus fundamentos espirituales en la Antroposofía. Naturalmente que en relación con ese esoterismo sublime nos sentimos introducidos en algo superior a lo que podemos alcanzar a comprender. Y además el contenido del Curso sobre agricultura no es directamente transmisible en forma de ideas. Aun así el agricultor biodinámico es capaz, cada vez más, de responder las preguntas de un público ignorante pero interesado a partir de su propia experiencia real, y miembros de este público ponen sus capacidades al servicio de las fincas, incluso compartiendo el trabajo. De esta manera se están formando cada vez más círculos de amigos alrededor de las fincas, comunidades que comparten capacidades y responsabilidad. No sólo las personas de las fincas se encuentran con una tarea educativa nueva, sino que la finca en conjunto se convierte en un centro abierto para el aprendizaje. Una vida espiritual nueva y altruista, de iniciativa activa, está surgiendo en las fincas biodinámicas. Cuando las personas de fuera comparten responsabilidades con la finca, la consciencia se expande sobre este pequeño trozo de la Tierra, y el interés se despierta de persona en persona, algo que puede madurar en una convicción moral útil.

La penetración de la agricultura biodinámica en la conciencia pública es evidente también en los ámbitos de los servicios de investigación, formación y asesoramiento. Es cada vez más frecuente el establecimiento en las universidades de profesorado en agricultura ecológica (biodinámica). Aumenta la disposición a colaborar con los institutos de investigación biodinámica así como los proyectos de investigación en las fincas. También es mayor la oferta de servicios de asesoramiento. Se está realizando enormes esfuerzos para asumir seriamente la responsabilidad de la formación de aprendices y obtener el reconocimiento de la Administración por ello.

Una de las preocupaciones principales es la adhesión de personas nuevas. El número de las que tienen el coraje de abrir brecha en favor de los principios biodinámicos es infinitesimal respecto a los enormes retos con que nos enfrentamos.

La colaboración con personas de otros ámbitos laborales que se han establecido en las fincas -sea con actividades de elaboración como la

panadería, quesería, llevando el almacén de la finca o realizando distintos tipos de artesanías, o en los ámbitos de la educación curativa, la terapia social o la escolarización común- supone un gran enriquecimiento pero también un reto desde el punto de vista espiritual-cultural. Cuando este es el caso, se expande el ámbito de la práctica social, el área del "morir y renacer", el despertar a través de otras personas. Aquí se preparan las bases para una mayor flexibilidad social, para el disfrute de acuerdos innovadores.

Es especialmente importante que la responsabilidad del crecimiento del movimiento biodinámico y su presentación al público se descentralice mucho más por países y regiones e incluso en asociaciones que trabajan de forma individual. El movimiento biodinámico tiene que estar representado mucho más desde las bases, empezando por las fincas, en las asociaciones de trabajo regional, como elemento cosmopolita en la vida espiritual. De esto dependerá en gran medida cómo propiciemos el cambio social local y cómo establezcamos una plataforma para ganar la confianza del público.

**En el ámbito jurídico** la situación social es aún más crítica puesto que obliga más que en el ámbito espiritual. La vida jurídica implícita en la agricultura biodinámica se encuentra en conflicto directo con las ideas actuales del Derecho. Los derechos están definidos y limitan el futuro, con lo que en estas condiciones las relaciones interpersonales son anónimas. Otra visión del Derecho se basa más en la confianza y en el sentimiento de justicia que surge de forma espontánea entre las personas. En un grupo de personas trabajando constantemente en probar, desarrollar y mantener la aplicación práctica del sentido jurídico, se puede establecer derechos que expresen el elemento de confianza. El derecho de usufructo de la finca y el capital laboral, o mejor dicho el derecho para llevar a cabo "una individualidad agrícola", es una prueba central de cómo se está realizando este aprendizaje jurídico. Normalmente se le concede al empresario un derecho de este tipo por medio de la herencia, la compra o el arrendamiento. Aquí es esencial el derecho definido. Pero si consideramos con la mayor seriedad que la tierra, o mejor aún, el conjunto de la finca, no es un bien de consumo, es decir que no se puede comprar ni vender, y por lo tanto está sujeto únicamente a una relación jurídica, entonces el derecho de propiedad se disuelve en un conjunto de personas que se extiende más allá de los límites de la finca, incluyendo a su entorno social, a personas que desean compartir responsabilidades y, basándose en la confianza, mantener ese derecho para pasarlo a su debido tiempo a un nuevo grupo de agricultores.

Intentos de este tipo para dar una forma legal al uso de la tierra y al capital de la finca, basados en el derecho de uso o la confianza y que ponen en práctica activamente este derecho, se pueden encontrar en comunidades de fincas y en la "agricultura apoyada por la comunidad" (CSA Community Supported Agricultura). Tales formas en el ámbito jurídico se basan en declaraciones de intenciones que están abiertas al futuro, no fijadas ni atadas a párrafos. Quien entra en este marco legal como colaborador, desarrolla sus derechos con el proceso, y las formas incluyen el karma de quienes están implicados. Ha de entenderse que las formas legales del "derecho práctico" no tienen cabida ni reconocimiento dentro de los sistemas legales oficiales. De forma que para existir, tales estructuras jurídicas tienen que estar vinculadas a las formas legales existentes. Por regla general, con variaciones según el país, éstas toman la forma de una fundación, una comunidad de bienes, una sociedad civil, etc. Si aceptamos el reto de la sensatez y salimos al camino del "ámbito sin derechos"

del derecho práctico basado en la confianza, entonces el cambio social se convierte en un ámbito de tensión de primer orden. La propiedad de la finca -es decir un pedazo de tierra- se disuelve en una comunidad de derecho, reemplazando lo que en otros casos se produce a través de la herencia basada en la sangre o -con efecto similar- a través de la compraventa de bienes raíces.

Cada vez es más necesario establecer otros criterios para desarrollar un sentido jurídico vivo en la relación de los agricultores con su entorno social, en relación con la cuestión de los ingresos y la aceptación del número necesario de colaboradores. La escasa atención que presta a estos criterios el empresario particular aparece reflejada en las subvenciones que recibe la agricultura y en los costes prohibitivos que tiene la urgentemente necesaria mano de obra mientras abunda el desempleo. ¿Pero son los pagos directos la forma adecuada para asegurar los ingresos y compensar así los precios que caen en el mercado mundial? Esto no llega todavía a financiar el aumento necesario de manos que deben dedicarse a la agricultura. ¿O el asegurar los ingresos de todas las personas que se necesitan en una finca biodinámica depende de los precios que se han de establecer según los costes previstos de una cosecha hasta la siguiente?

Otra cuestión que afecta a las tensiones entre los derechos prácticos y los definidos, surge cuando se integran en las fincas biodinámicas varias instituciones artesanas, de servicios o culturales, y del desarrollo de las comunidades rurales.

Un problema legal especial es el certificado de garantía que reciben los productos biodinámicos y proporciona la marca registrada Demeter. Se basa en un derecho definido, es decir en una descripción obligatoria de unas normas para el manejo de los cultivos, los animales y la elaboración (las normas Demeter). Este procedimiento permite acuerdos escritos y tiene como consecuencia la supervisión de estos acuerdos. Mientras el Reglamento de la Comunidad Europea no existía, lo natural era basar el derecho en la confianza, siempre buscada en el desarrollo de la finca, y en la libertad de acción junto a controles basados en acuerdos definidos. Esto difícilmente era un paso en dirección al despotismo. Por el contrario, el objetivo espiritual por el que se luchaba siempre estuvo presente en las visitas de inspección, animando el sentido jurídico -objetivo que no se puede forzar con una norma exterior-. Podíamos vivir con esta mezcla de ambas formas de derecho, del definido y del basado en la confianza.

Con el Reglamento de la Comisión de la Unión Europea ha surgido una nueva situación. Se ha establecido las normas (no sin recurrir a las décadas de trabajo previo llevado a cabo por el movimiento biodinámico) que determinan de forma obligatoria los aspectos "biológicos" presumidos en las marcas registradas de las distintas asociaciones ecológicas, y por lo tanto también en la marca Demeter. Una finca biodinámica en el área afectada por el Reglamento, así como la que está fuera pero exporta a la Comunidad Europea, es reconocida y vigilada de acuerdo con el derecho legal. El aspecto "biológico" se satisface con este derecho definido, ¿pero qué pasa con el aspecto dinámico? ¿Acaso no es esto -por ejemplo la aplicación de los preparados- en su sentido más profundo, una cuestión jurídica basada en la confianza? ¿No ha ofrecido el movimiento biodinámico la posibilidad, a través de este Reglamento, de formular en el terreno legal su preocupación principal, basada en la libertad espiritual e individual, de que la concesión del certificado Demeter se haga únicamente como un derecho basado en una confianza



demostrada? Naturalmente esta concesión sólo es posible otorgarla en casos concretos, personalmente, entre personas que comparten su consciencia, que apoyan por completo el trabajo biodinámico. ¿Qué instituciones deben crearse en el área de, digamos, las comunidades de trabajo regional, para que se pueda practicar una vida jurídica apropiada para las intenciones antroposóficas de la agricultura biodinámica? Me preocuparé de que discutamos este asunto en el Consejo de Representantes.

**En el ámbito económico** el cambio social se vive en la vida cotidiana. Es justamente aquí, al contrario de lo que se desarrolla de forma general, donde se deben tomar medidas para excluir el egoísmo y hacer de la agricultura el fiel de la balanza allí donde emerge una nueva forma de compartir el bienestar. Aunque la agricultura, gracias a su relación con la Naturaleza, ha incorporado siempre el principio de la autosuficiencia en la era de la división del trabajo -un concepto social totalmente nuevo- ya no está actualizada en este sentido. Y aún así este principio se ha forzado al máximo, tomando la forma del moderno empresariado dispuesto a conseguir los máximos beneficios. Cada empresa tiene su propia lucha por la existencia. Los signos de los tiempos demandan que este principio cambie en favor de la colaboración solidaria, incluso por consideraciones puramente económicas. Y de hecho podemos ver por todas partes experimentos silenciosos de construcción de puentes entre fincas vecinas, entre elaboradores, distribuidores y consumidores. Esto queda reflejado en acuerdos para que lo que se plante cubra las necesidades reales, en la fundación y corresponsabilización de empresas de elaboración descentralizadas en fincas individuales con comunidades campesinas en último término, o en los acuerdos especiales realizados con empresas mayores ya establecidas. El mismo camino de descentralización se está siguiendo en la distribución. El fenómeno se extiende desde la finca o almacén de la finca -con formas especiales de compra directa como en la "horticultura apoyada por la comunidad" y el sistema de suscripción a la caja de verduras- pasando por los distribuidores regionales y las tiendas de alimentos sanos, hasta los mayoristas que cada vez en mayor medida suministran a las cadenas de supermercados. Tan importante como es esto último para llegar al conjunto de clientes más vacilantes y anónimos, lo es el establecimiento consciente de mercados regionales, como un movimiento decisivo que contrarresta la orientación de la industria alimentaria hacia el mercado mundial. El mercado regional es lo apropiado para la agricultura. Su producción está descentralizada y diversificada (la biodinámica) hasta el máximo grado, y para asegurar la calidad, frescura, etc. de sus productos y un precio asequible, es imprescindible acortar la distancia entre la finca, pasando por el elaborador y el distribuidor, hasta el cliente. Cuando los mercados se regionalizan, se producen además dos resultados importantes:

1. Únicamente en este tipo de mercados se puede educar a la masa indecisa de consumidores para que se convierta en un socio económico fiel. Puede ganarse un gran número de consumidores como modeladores activos del proceso económico. Esto no debería estar motivado por el egoísmo del consumidor (hasta cierto punto justificado) sino a partir de un interés auténtico por los socios económicos concretos, en particular por el agricultor-productor primero.

2. El mercado regional incipiente muestra todos los signos de llegara convertirse en el germen de las asociaciones, instituciones en las que pueden ponerse a prueba en la práctica los principios de la gestión

económica, como la “fraternidad” o la colaboración solidaria entre socios económicos, y que suponen tener como ideal la superación consciente de las tensiones frente a la industria. Las asociaciones sólo pueden crecer donde se tiene en cuenta el estado de la conciencia humana, a través de debates periódicos, en encuentros directos de persona a persona, en el contacto directo con los sucesos de la vida y en el aprendizaje del pensamiento práctico basado en estos sucesos. Todos los síntomas de nuestro tiempo indican que a partir de ahora las asociaciones están creciendo y deben crecer a partir de la “regionalización” de la agricultura. Esta es la agricultura para su supervivencia futura. La agricultura biodinámica ha sido llamada, por así decirlo, por el espíritu del tiempo, para realizar un trabajo pionero en favor del desarrollo social integral del futuro.

La tarea de tales asociaciones está claramente definida: los representantes de todos los socios económicos de una región se han de reunir a intervalos regulares, sentados en una “mesa redonda”, para debatir sobre:

–cómo satisfacer las necesidades de la región (producción, elaboración, distribución) y las posibles necesidades de otras asociaciones. Esto último supone la distribución suprarregional, en particular de los elaborados.

–cómo alcanzar un “precio justo”. El beneficio en el sentido de aumentar el capital no es acorde con la naturaleza de la agricultura. La producción primaria del agricultor y el proceso económico que la sigue están designados a cubrir los costos. Por tanto “el precio justo” debe derivarse de los costes reales entre cosecha y cosecha, desde el punto de vista de una finca sin cargas (completamente equipada con edificios y maquinaria).

–las inversiones necesarias o la liquidación de deudas, estableciendo créditos para los socios económicos, ajustando el flujo de los recursos o asignando dinero de donación.

La asociación sirve al organismo social como su órgano de percepción y pensamiento. Produce verdaderos juicios sociales, juicios comunitarios. Sirve para hacer ajustes fundamentales, antes de que aparezcan los abusos que sólo pueden ser controlados entonces dentro de ciertos límites a través de leyes abstractas y la vigilancia que sigue. De esta forma la asociación es el polo opuesto a la vida espiritual. La vida jurídica es alimentada por ambos polos, o recordando el paralelismo con el diafragma de la individualidad agrícola, la tierra del ámbito jurídico se “fertiliza” con el ofrecimiento del fruto de un derecho basado en la confianza.

En las décadas anteriores el movimiento biodinámico ha invertido mucha fantasía, audacia y voluntad para conseguir un cambio social productivo. Enfrentados con poderosas fuerzas que nos empujan al abismo, por un sufrimiento interior inconmensurable y cada vez más intenso y la aparente falta de consideración hacia la agricultura que existe en las conciencias de nuestros conciudadanos, podemos sentir que estos esfuerzos resultan como simples gotas de agua sobre una piedra incandescente. Aun así nuestro desafío no debe desconcertarse por tales resistencias, que pueden parecer insuperables en el mundo físico. Cada esfuerzo verdadero derivado de la Antroposofía contiene una potencia espiritual que canaliza fuerzas etéricas en el mundo físico. Esto significa que cuando un impulso espiritual, actuando en armonía con el espíritu del tiempo, se abre paso en un lugar, entonces este suceso actúa sobre el proceso histórico vivo y repentinamente esfuerzos similares fructifican en otras partes. Naturalmente el que sea posible el cambio social es un asunto de la lucha diaria del aquí y ahora, pero al mismo tiempo se están

disponiendo las semillas para el desarrollo futuro.

Espero que estas observaciones proporcionen un esquema general de todo el amplio campo de la vida social, desde el punto de vista de la agricultura. Que sean una ayuda para nuestros esfuerzos en el área del compromiso social, para que sean tan relevantes en nuestro tiempo como los esfuerzos que dedicamos a los problemas de la propia agricultura biodinámica.

Adjunto la trabajada aportación de Martín Richter de Argentina: “El abonado, una inversión de la respiración”, entregada el pasado febrero en el Consejo de Representantes, como prometimos en la última circular. Agradezco mucho tales ensayos independientes y diáfananamente imaginados, que abundan sobre la “química de la materia” del Curso sobre agricultura a la luz del conocimiento científico actual.<sup>1</sup>

Además envió el texto de uno de los Aforismos Occidente-Oriente de Rudolf Steiner (GA83, pág. 368).<sup>2</sup>

Deseándote éxito en tu trabajo, te saludo cordialmente.

Atentamente,

Manfred Klett

\*\* Traducción del inglés por Ricardo Colmenares, revisada por Alvaro Altés.

---

<sup>1</sup> Lo envía en alemán. Lo solicitaremos al autor por si lo tiene en español.

<sup>2</sup> Traducido en la página siguiente de esta Hoja informativa.

## Aforismos Occidente-Oriente

Rudolf Steiner<sup>3</sup>

Desde el punto de vista del orden espiritual, la unidad entre la vida espiritual-cultural, la vida jurídica y la vida económica sólo podrá sostenerse si en la economía predomina la agricultura, y el comercio y la industria se integran en ella, subordinadas al cultivo de la tierra. Por esa razón, en el antiguo Oriente, respecto a la economía, el pensamiento social acorde con el espíritu se subordinaba a la agricultura. Con la migración de la civilización hacia occidente, comenzó a emerger el comercio como elemento independiente dentro de la economía, y demandó nuevas condiciones jurídicas. Hay que poder ejercer el comercio con todo ser humano. A ello sólo se contraponen las normas jurídicas abstractas. Al ir avanzando la civilización hacia el oeste, la industria se convirtió a su vez en elemento autónomo dentro de la economía. Sólo pueden producirse bienes que aporten buenos frutos, si en la convivencia entre los seres humanos que deben trabajar conjuntamente en la generación del producto, se mantiene un vínculo acorde con las facultades y necesidades humanas. El despliegue del tejido industrial exige que la vida económica genere vínculos asociativos en los que los seres humanos vean satisfechas sus necesidades en la medida en que las condiciones naturales lo permitan. La tarea de Occidente consiste en encontrar la vida asociativa correcta. Si llega a mostrarse eficaz, el Oriente dirá: Nuestra vida transcurrió antaño en hermandad, algo que ha desaparecido a lo largo del tiempo; el progreso humano nos la ha robado. Sin embargo Occidente hace que la hermandad vuelva a florecer a partir de la vida económica asociativa, hace que resurja de nuevo la extinguida confianza en la verdadera Humanidad.

---

<sup>3</sup> Miguel López Manresa nos ha traducido esta pág. 368, del n° 83 del catálogo de obras completas (GA), de título "La polaridad mundial entre Oriente y Occidente".

## Nota sobre la carta de Manfred Klett

La hemos traducido por varias razones. Quizás las dos razones principales hayan sido:

1º- que es la primera carta en inglés que recibimos sobre el trabajo que se está realizando en ese Círculo, coordinado desde el Goetheanum; y

2º - que la carta tiene fuerza y nos ha parecido que contenía un montón de ideas que nos pueden ayudar a aclararnos sobre el impulso que lleva la agricultura biodinámica, fuente de nuestro compromiso de trabajo común en esta, nuestra, Asociación. La traducción ha sido difícil y todavía queda alguna frase poco clara - tal vez el original estuviera en alemán y ya tuviera dificultades el traductor al inglés.

El texto, en mi opinión (Ricardo Colmenares), permite acercarse, asomarse, al trabajo que se está realizando en el Departamento de Agricultura del Goetheanum para apoyar el desarrollo de la Agricultura Biodinámica en el mundo, desde un aspecto poco conocido en la técnica literaria que solemos manejar sobre agricultura. Os invitamos a que lo leáis despacio y lo trabajéis primero personalmente y luego en grupo. Incluso sería estupendo que las ideas que surgieran al trabajarlo las pudiésemos compartir en esta Hoja Informativa.

Algunas de las ideas contenidas en el texto apoyan lo que decían algunos miembros de la Junta cuando proponían enfocar nuestro esfuerzo como Asociación a impulsar el trabajo regional. Ahora parece más claro todavía que la supervivencia y sentido de nuestro trabajo como Asociación sólo se puede plasmar si establecemos reuniones regionales donde las personas puedan encontrarse para debatir los problemas comunes y llegar a acuerdos que permitan e impulsen un trabajo compartido hacia el futuro. La realización de los preparados biodinámicos debería ser un buen argumento para reunirse, convirtiéndose así en el soporte del trabajo regional: en Pascua (elaboración del preparado de sílice y desenterrado de los que enterramos en otoño), en San Juan (primer paso de la elaboración del preparado de milenrama) (según las regiones la elaboración de los preparados de ortiga y valeriana que se hacen cuando estas plantas están en flor), en San Miguel (elaboración del preparado de boñiga, manzanilla, corteza de roble, diente de león y terminar el de milenrama), y naturalmente en Navidad para trabajar aspectos generales del año transcurrido y hacer balance dándole especial relevancia a los aspectos espirituales del trabajo. Una función básica de las fiestas es la de permitir el establecimiento de vínculos sociales entre los participantes.